Archivo

Vanguardia

•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 5 de Diciembre de 1982 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3283

La Situación Dramática que Vive el País Demanda Serias Medidas Contra la Crisis

La situación alarmante no tiene antecedentes en la historia económica de México

El aumento de precios y la inflación alcanza ya el cien por ciento con dos millones de hombres sin trabajo

MEXICO, Dic. 4. Ante la grave crisis que está viviendo el país, el nuevo titular de la Secretaría de Comercio, Héctor Hernández Cervantes, anunció que se mantendrá el control de precios en solo 300 artículos de consumo básico, con el objeto de tener una mejor supervisión en la canasta del pueblo.

En una reunión a la que se convocó a algunos medios de difusión, en la Secretaría de Programación y Presupuesto, y en la que estuvieron los secretarios de Gobernación, Manuel Bartlett y de Patrimonio y Fomento Industrial, Francisco Labastida Ochoa, y Francisco Rojas, asesor del Presidente Miguel de la Madrid, Salinas de Gortari afirmó:

"La situación que vive nuestro país requiere de urgentes medidas para hacer frente a la crisis financiera y económica, que no tiene antecedentes similares, por lo menos en los gobiernos habidos a partir del fin del movimiento armado de... 1910".

Indicó que ya llega a 2 millones el número de desempleados, sin considerar en esta cifra a los subempleados, y reiteró que el aumento de precios y la inflación alcanzan ya el ciento por ciento.

Manifestó además que la mayoría de las empresas descentralizadas, opera con números rojos y que más de una de éstas está al borde de la quiebra. En cuanto a la captación de divisas, subrayó el funcionario que llega a cifras ridículas de 43 dólares diarios o menos.

Asimismo, el asesor presidencial Rojas Gutiérrez habló del paquete de iniciativas de ley que envió el Presidente Miguel de la Madrid al Congreso de la Unión para hacer más rígida la reglamentación contra la corrupción.

Fue Aclarada la Desaparición del Cervecero Carlos González

Penosa impresión está causando el descubrimiento de felónico crimen

Fue mandado matar y su cuerpo arrojado por los asesinos al río con unas piedras amarradas al cuello

La policía Judicial de Nayarit, al capturar a una peligrosa banda de asesinos, asaltantes y ladrones, logró aclarar la desaparición del gerente de ventas de la Cervecería Pacífico, Carlos González Dávalos, de la vecina comunidad de Tuxpan.

González Dávalos desapareció misteriosamente de Tuxpan, cuando se dedicaba a sus actividades comerciales, y días después fue encontrada su camioneta abandonada en Tepic.

Se hicieron toda clase de indagaciones en distintas formas para localizarlo, sin el menor resultado quedando su desaparición en el más profundo misterio, hasta que ahora a mucho tiempo de distancia, se logra saber la forma de su desaparición con la confesión de sus asesinos.

Carlos González Dávalos gerente de ventas de la agencia Pacífico de Tuxpan, al servicio de Maximiliano López, había hecho confidencialmente gestiones para obtener directamente la representación de los productos de las Cervecerías Modelo de México y Pacífico de Mazatlán, desplazando a su patrón Max López.

Al saber lo anterior y para evitar que eso sucediera, un hijo de Maximiliano López, de nombre Juan Manuel López García, se encargó de eliminar a Carlos González, planeando su desaparición; dando la comisión a la banda de asesinos que acaba de atrapar la policía judicial de Nayarit.

Carlos González fue asesinado y para ocultar su cadaver le amarraron al cuello pesadas piedras y lo arrojaron al río de San Pedro, perdiéndose para siempre sin dejar huella.

En la maquinación del crimen está involucrado con López García, Manuel Varela González, del cusero de Peñitas; quien acompañó a los asesinos para despistar el crimen para ir a dejar la camioneta de la víctima a Tepic, a fin de desorientar cualquier investigación sobre la desaparición de Carlos González Dávalos.

Murió Ayer el Maestro Leopoldo Loera Salinas

Víctima de una trombosis cerebral, ayer falleció en la ciudad de Tepic, el conocido maestro alarife don Leopoldo Loera Salinas; miembro de una vieja y prestigiada familia de constructores

Su cadaver fue traído a esta su tierra natal, en donde hoy será sepultado a las dos de la tarde.

SE VENDE la casa habitación marcada con el número 86 de la calle Manuel M. Ponce, de la colonia Amado Nervo. Informes al teléfono 5-09-58.

SENTIDO DECESO

La madrugada del lunes pasado, falleció la señora Ma. de la Luz Dueñas Vda. de Galindo a causa de viejos males que la ciencia médica ya no pudo vencer.

Sus funerales tuvieron lugar la tarde del mismo lunes, participando en ellos infinidad de personas de las distintas clases sociales de nuestra provincia.

La desaparecida fue mamá de la señorita Ma. Consuelo Galindo Dueñas, quien por mucho tiempo fue significada empleada de la Tesorería Municipal de este lugar, misma que ha estado recibiendo infinidad de condolencias por ese infortunado suceso.

Quedó Formado el Comité Municipal de Desarrollo Urbano de Santiago

Como lo informamos el domingo pasado, el martes anterior se llevó a cabo la designación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, cuyos nombramientos se hicieron por elección en forma democrática.

El acto tuvo lugar en el auditorio del Comité Regional Campesino, con la presencia de significados funcionarios del gobierno federal y del estado; habiendo resultado electos los siguientes:

Presidente, el presidente municipal Nicolás Carrillo Palomera; Vicepresidente, Raúl Rodríguez Verduzco; Secretario, Ing. Gabriel Ledesma Rivera; Prosecretario, Ing. Julián Barrera Sánchez; Tesorero, Jorge Castro Vázquez; y Protesorero, Javier Ramos Torres.

Como vocales fueron designados: Rigoberto Trujillo Fernández, del Club de Leones; Prof. Rubén Peña Torres, del Club Rotario; Leopoldo López Ortega, de la Asociación de la Pequeña Propiedad; Dr. Francisco Pérez Loza, de la Asociación de Profesionistas; Lic. Juan José Domínguez González, de la Organización de Profesionales y Técnicos; Jesús Ceballos Morales de la SUPIAC; Magdaleno Hinojosa Pérez, de la CNC; Prof. Domingo Contreras Pérez, de la CNOP; Alfredo Navarrete Casillas, de la CTM; Miguel Marentes Vara, de la Sociedad Mutualista Justo Sierra, y Natalia Jiménez Madera, de la ANFER.

El primer trabajo del nuevo Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, será el de planeación y ejecución del festinado proyecto del drenaje y alcantarillado de la población de Santiago Ixcuintla.

Asamblea de Evaluación de Telesecundarias

En la comunidad de Puerta Azul, se llevó a cabo una asamblea general técnica administrativa de la labor desarrollada por las 19 telesecundarias que vienen funcionando en Nayarti.

Esa asamblea tuvo lugar ayer en la mañana, con la presencia del gobernador del Estado Emilio M. González, del presidente municipal Nicolás Carrillo Palomera y de otros diez jefes de Ayuntamientos de Nayarit, correspondientes a los lugares en los que funcionan esa clase de centros de segunda enseñanza, orientadas por televisión

Primera Comunión

En una ceremonia religiosa efectuada ayer tarde en el templo del Señor de la Ascensión hicieron su Primera Comunión los niños Jorge Alfonso, Miguel Alfonso y Luis Alfonso, hijitos del joven boticario Alfonso García Durán y de su gentil esposa Alicia Naranjo de García; habiendo recibido el sacramento eucarístico de manos del Rev. P. Luis Pérez.

Fueron padrinos: de Jorge Alfonso, el señor Salvador Saldaña con su esposa Mercedes Barreras Saldaña; de Miguel Alfonso, el Arq. Juan Naranjo Ramos y su esposa Mireya Kelly de Naranjo, y de Luis Alfonso, el Ing. Luis Carlos Orozco y su esposa Cristina Naranjo de Orozco.

Junta Municipal de Reclutamiento

AVISO

A todos los jóvenes de la Clase 1963; anticipados y remisos, que entregaron su Cartilla a principios del año para su liberación, se les indica acudir a los bajos de la Presidencia Municipal el sábado 11 del presente mes a las 9 de la mañana, a recogerlas.

Atentamente.

El Presidente Municipal y de la Junta de Reclutamiento,
NICOLAS CARRILLO PALOMERA

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Cámaras de Comercio y de la Industria, y lo correspondiente a nuestros Estatutos por la presente se CONVOCA A LOS SOCIOS ACTIVOS de esta H. Cámara a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar el Miércoles 29 de Diciembre próximo, a partir de las 20 Horas en el Domicilio Social de esta propia Institución ubicada en la calle hidalgo de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos escrutadores y pasar lista de Asistencia.
2. Declaratoria del Presidente del Consejo Directivo de estar legalmente constituida la Asamblea.
3. Informe del Presidente del Consejo Directivo Sobre las Actividades desarrolladas durante el Ejercicio Social.
4. Informe del Tesorero de la Cámara, sobre actividades en su Ejercicio.
5. Estudiar y aprobar en su Caso, los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el siguiente Ejercicio Social.
6. Elegir a los Miembros del Consejo Directivo y a sus Suplentes para el siguiente Ejercicio.
7. Clausura de la Asamblea.

De conformidad con los ordenamientos vigentes de nuestros actuales Estatutos solamente tendrán voz y voto en esta Asamblea los Socios Activos que estén al corriente de sus Obligaciones de Ley.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.

Presidente
LAURO DELGADO TEMBLADOR

Secretario
DANIEL NAVARRO RODRIQUEZ

AGRADECIMIENTO

Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, por medio de estas líneas estoy expresando mi más sentida gratitud a quienes me acompañaron en mi pena, por el fallecimiento de mi madre la señora

Ma. de la Luz Dueñas Vda. de Galindo

De manera muy especial estoy agradeciendo las condolencias y atenciones que recibí de mis compañeros de la Sección V. del SUTSEM; del H. Ayuntamiento que preside don Nicolás Carrillo Palomera; de los humanistas médicos del Seguro Social y de tantas gentes que me sostuvieron en las horas más amargas de mi duelo.

Santiago Ixc., Nay., diciembre 5 de 1982

CONSUELO GALINDO DUEÑAS

ELEGANTE BAUTIZO

En una sobria ceremonia litúrgica efectuada ayer en el templo del Señor de la Ascensión, se llevó a cabo el bautizo de un pequeño hijito del joven Demetrio Delgado Delgado y de su gentil esposa Ana Artemiza Nava de Delgado.

El nuevo cristianito recibió las aguas lustrales del sacramento de manos del Rev. P. Luis Pérez, habiéndole impuesto el nombre de Winston; siendo sus padrinos el señor Oscar Javier Medrano Meza y la señorita Juanita Narváez Robles.

AGRADECIMIENTO

Con toda sinceridad y afecto estoy expresando mi gratitud a las personas que me acompañaron en mi inmensa pena por el fallecimiento de mi madre, la señora.

Ma. Trinidad Covarrubias Vda. de Sierra

Y a todas aquellas que en alguna forma me han hecho presentes sus condolencias por ese doloroso suceso.

Al mismo tiempo, estoy rogando asistir a la misa que en sufragio del alma de mi madre, se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, mañana lunes, a las 7:30 de la noche.

Santiago Ixc., Nay., diciembre 5 de 1982

CONSUELO SIERRA COVARRUBIAS

EDITORIAL

Tabú Sexenal

Por JORGE AYMAMI

El país está viviendo la peor crisis de su historia dentro de un mundo caótico. La anunciada abundancia que nos tenía que proporcionar la riqueza petrolera se ha esfumado como por arte de magia. La quiebra financiera provocada por los errores de unos y por el desmedido afán de lucro de otros está convirtiéndose en caldo de cultivo de mutaciones que amenaza con interrumpir brusca y peligrosamente la estabilidad política y social.

Mucho ha cambiado México en los últimos seis años. Lo que ha permanecido inmutable es nuestra mentalidad. No ha cambiado. Seguimos aferrados a los tabúes sexenales, a la idealización y endiosamiento del Presidente que llega y al desprecio y satanización del Presidente que se va.

López Portillo fue en... 1976, como es hoy De la Madrid, el mejor hombre de México, el más honesto, el mejor padre de familia, el mejor esposo, el hombre más saludable del país, el más inteligente, capaz y comprensivo, el único entre 70 millones de poder hacer frente a las graves contingencias y salvarnos de la catástrofe. (Invito a los escépticos o a los débiles de memoria por naturaleza o conveniencia consultar la hemeroteca).

Más que un ser humano, el nuevo Presidente se nos presenta como algo sobrenatural que ha logrado reunir todas las virtudes posibles y eliminar todos los defectos conocidos. En él, como hacedor de milagros de la mas remota época oscurantista, se deposita la esperanza, que es lo último que muere

Lo insólito del caso es que, cada seis años, con persistente tozudez este "superman" que está más allá de bien y del mal, se transforma en el más perverso monstruo de la ineficacia, de la incapacidad, de la deshonestidad y de la corrupción.

Bueno sería que De la Madrid rechazara ese culto de los fetiches, ese ritual del sacrificio estéril, que hoy, en las postrimerías del siglo XX no es más que expresión de un oportunismo político sin límites y de una sociedad sometida a creer en la Divina Providencia

Nuestros problemas no acaban con la transmisión de poderes. Lo más duro está por venir.

Becas, Pero no Holgazanes

Por PEDRO LOPEZ DIAZ

Por el modo de como el gobernador Emilio González ha decidido la ayuda a los estudiantes de Nayarit, se infiere el deseo que tiene de impulsar la educación superior en el Estado no se trata únicamente de auxiliar a la Universidad de Nayarit para que cumpla el cometido de formar a los nuevos profesionales en las ciencias y la técnica, sino también hacer que los jóvenes que no encuentren en Tepic la carrera que desean seguir, puedan trasladarse con la ayuda económica oficial, fuera del Estado.

Por otros gobiernos fue sostenida la casa del estudiante de Nayarit en la ciudad de México. Alguna vez tuvimos el infortunio de visitarla para encontrarnos que era un verdadero nido de malvivientes y vagos, que todo hacían menos estudiar. El desorden y la indisciplina allí era claro, nadie dirigía esa casa y ella era un problema ciertamente grave para los vecinos. Pero esa casa de estudiantes, con otras existentes de los demás estados se acabó en buena hora; entonces fue cuando se pensó en el sistema de becar a los muchachos para que ellos vivieran donde quisieran.

Lo importante está ahora en el hecho de que la ayuda que les proporciona don Emilio a esos jóvenes es muy buena. La partida destinada para ese objeto ha sido ampliada considerablemente para que sean muchos estudiantes los que alcancen el beneficio de este auxilio. En Nayarit son muchos los que tienen aspiraciones, inteligencia y entusiasmo para hacer estudios, pero están pobres o desorientados, no encuentran el camino, ni cuentan con recursos económicos suficientes.

Sin embargo, hace falta que quien desde el gobierno decida quién si y quién no, debe disfrutar de una beca, tiene que usar un riguroso criterio para saber a quién adjudicársela. Ni vagos, ni malvivientes, ni holgazanes sin entusiasmo. Abundan los muchachos que pueden dar frutos como estudiantes, sólo que hay que escogerlos, encontrarlos entre los aspirantes para que lo invertido redunde en provecho social y personal, no en desperdicio absurdo.

Si el Gobierno de Nayarit les da dinero para que estudien, el propio Gobierno les debe exigir aprovechamiento y buenas calificaciones y quien no las obtenga que le quiten la beca, porque sin estos cuidados podría caerse en el error de estar

pasa a la cuarta

El Evangelio de Hoy

Segundo Domingo de Adviento

Lectura del Santo Evangelio según San Lucas 3:1-6

En el año quince del gobierno del emperador Tiberio, Poncio Pilato era gobernador de Jndea, Herodes gobernaba en Galilea, su hermano Felipe gobernaba en Iturea y Traconite, y Lisanieas gobernaba en Abilinia.

Anás y Caifás eran los sumos sacerdotes.

Por aquel tiempo, Dios habló en el desierto a Juan, el hijo de Zacarías, y Juan pasó por todos los lugares junto al rio Jordán, diciendo a la gente que debían volverse a Dios y ser bautizados, para que Dios le perdonara sus pecados.

Esto sucedió como el profeta había escrito:

"Una voz grita en el desierto: Preparen el camino al Señor; ábranle un camino recto. Todo valle será rellenado, todo cerro y colina será nivelado, los caminos torcidos serán enderezados, y allanados los caminos disparejos. Todo el mundo verá la salvación que Dios envía.

Lucas, al estilo de los historiadores griegos. quiere situar la obra del Precursor en un enmarque geográfico cronológico (dónde, cuando) que sea orientador del mismo para sus lectores étnicos (paganos) cristianos.

Conforme al estilo de los profetas, fue dirigida la palabra de Dios a Juan para que comenzara su obra. Esto sucedió el año 15 de Tiberio, que corresponde al año 781 de la fundación de Roma.

Es gobernador de Judea, en nombre de Roma Poncio Pilato, que gobierna desde 26 al 36 de Cristo. También corresponde a su generación Samaria e Idumea. Tenía su capital en Cesarea del Mar.

Herodes Antipas, era tetrarca de Galilia. La palabra tetrarca, en el uso vulgar no significaba una cuarta parte de territorio, conforme a la etimología sino era una forma de denominar a una autoridad menor. Era hijo de Herodes el Grande.

Bajo el pontificado de Anás y Caifás Anás fue sumo sacerdote del año 6 al 15 de Cristo, en que fue depuesto por el emperador Valerio Grato. Su yerno Caifás fue sumo sacerdote del 18 al 36 de Cristo, en que fue depuesto por Vitelio.

Caifás era sumo sacerdote en el tiempo en que se presentó el Bautista y Anás, que ya no era pontífice en la hora de la aparición del Bautista; sin embargo, gozaba de un prestigio excepcional en Israel, hasta ser el mentor de la política judía.

Situado en ese marco geográfico cronológico Lucas relata que fue el momento de la aparición del Bautista y destaca lo que era más característico de su apostolado: El bautismo de penitencia de remisión de los pecados.

Cita el pasaje de Isaías más completo que los otros evangelistas. Juan es la voz que clama en el desierto. TODA CARNE VERA LA SALUD DE DIOS. Estas palabras se refieren a la venida del Mesías. El profeta siguiendo las costumbres orientales para la vista a los pueblos de los reyes y grandes personajes, pide poéticamente que se preparen los caminos.

TODO MONTE de allanar y TODO BARRANCO de rellenar, designan los varios obstáculos morales, como la soberbia, la ira, la lujuria, la gula, que retardan la venida del reino de Dios en el corazón de los hombres.

CONCLUSION: Preparémonos con un corazón recto y ordenado a celebrar dignamente el nacimiento del Señor, su Navidad, para lograr los frutos de su venida.

TIEMPOS NUEVOS, HOMBRES NUEVOS Y PRIORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION DEL PAIS SE PIDE AL REGIMEN

México está en crisis. De ahí que es necesario que el nuevo gobierno inicie sus actividades con decisiones congruentes.

MEXICO, Dic. 2 Tiempos nuevos. Hombres nuevos. Prioridad: la reconstrucción nacional. Y dentro de ésta "tener mejores oídos para las demandas populares", sostener un diálogo permanente con las fuerzas políticas, ampliar la democracia, contra la sensibilidad, autenticidad y congruencia, así como orientar, definir y reestructurar la política económica.

México está en crisis. De ahí que resulte necesario que el gobierno que inicia sus actividades, sea plenamente congruente con el Programa de Nacionalismo Revolucionario y luche verdaderamente contra la corrupción.

La situación es de emergencia, dijo el secretario general de Acción Nacional, Jesús González Schmall. Por ello, las exigencias son: autenticidad y definición respecto a: derechos humanos, economía mixta, aplicación de la Ley de Responsabili-

pasa a la cuarta

Denuncian Ante la Procuraduría Nuevos Fraudes en la Secretaría de Comunicaciones

MEXICO, Dic. 2. Un nuevo fraude a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes fue denunciado en la Procuraduría General de la República por el director general de Auditoría Interna de aquella dependencia, Carlos Muñoz Villalobos, y hasta el momento han sido detenidos como presuntos responsables, Juan Ramírez de Arellano, coordinador sectorial; Alejandro Clarck Cabrera, jefe de la Oficina de Administración de la Coordinación Sectorial, y Fernando Padilla García secretario particular de Ramírez de Arellano.

El fraude, según la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, consistió en la

pasa a la cuarta

Solo Artículos Indispensables se Deben Adquirir en Navidad y Año Nuevo

MEXICO, Dic. 2 Ahora como nunca, frente a la difícil "cuesta de enero" debemos reducir las compras de Navidad para adquirir sólo artículos indispensables, con el fin de no agravar los efectos de la inflación y de la crisis económica, recomendó el director del Instituto Nacional del Consumidor, Enrique Rubio.

"La producción en nuestro país debe ser reestructurada en función a las necesidades de las grandes mayorías. De nada sirve al país inundar el mercado de productos que sólo gravan la economía de las familias, como los alimentos chatarra, de escaso valor nutritivo pero sumamente costoso, las aguas endulzadas y pintadas que se venden con nombre extranjero y aun medicamentos que se anuncian como panaceas".

Afirmó Rubio que en estos momentos procede una política de control de la inflación, mediante la cual se decida qué debemos producir evitar la especulación y ejercer un control legal razonable de la publicidad.

"Para salvaguardar la economía de la familia es necesario que el público reduzca sus compras a lo verdaderamente vital, y que no se deje llevar por los mensajes publicitarios que incitan a comprar sin medida, a regalar cosas costosas, suntuarias, para demostrar afecto y cariño, dando otro valor a las relaciones humanas que no deben ser cosificadas por

pasa a la cuarta

Edicto

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

C. Ma. Rosario Sahagún Barba

Presente.

En Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario promovido por ISIDRO VALLE BECERRA, en contra de usted, según expediente 322-82, se ordenó emplazarla por medio de Edictos haciéndole saber que dispone del término de 30 días contados a partir de la última publicación de este Edicto, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., agosto 11 de 1982.

El Secretario del Juzgado, P. EN D. ELPIDIO CORTES CONCHAS.

3v3

SE VENDE la casa habitación marcada con el número 86 de la calle Manuel M. Ponce, de la colonia Amado Nervo. Informes al teléfono 5-09-58.

Que se encarcele a los Funcionario Corruptos se Pide al Presidente

MEXICO, diciembre 2: Miguel de la Madrid Hurtado tendrá que dar inmediatamente pruebas de su propósito de renovación moral encarcelando a funcionarios corruptos. Sólo así podrá recobrar la confianza popular, dijo el presidente del Colegio de Sociólogos de México, Luis Fernando Chávez Marueta.

Afirmó que la encrucijada de México ante el cambio de gobierno, es la de establecer reformas pendientes a fortalecer el desarrollo de la sociedad y economía mexicanas, o seguir por el sendero de la desintegración y la violencia desestabilizadora fomentada por los poderosos grupos económicos del país que se niegan al cambio en favor de las mayorías.

Asimismo, advirtió que la renovación de los cuadros políticos, obstaculizará los objetivos del Primer Mandatario.

Si los mismos corruptos de siempre, o de los que se sospecha lo son, ocupan nuevamente en la administración federal algún puesto político de importancia, el pueblo pensará que no ha habido cambio de régimen, sino que simplemente los hombres cambiaron de trabajo.

En la medida en que haya demagogia, indicó, no habrá renovación moral de la sociedad.

Oraciones en el País por un Buen Gobierno

MEXICO, Dic. 2 En todas las parroquias y templos de todo el país, se oró por el nuevo gobierno del Lic. Miguel de la Madrid y los nuevos funcionarios de la administración, con la esperanza de que con su esfuerzo e inteligencia, honestidad y trabajo responsable, el país pueda salir de la crisis como un deber de conciencia y moral cristiana.

El padre Antonio Alvarez, superior de los agustinos de Santa Teresita del

pasa a la cuarta

Edicto

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Se cita a quienes se crean con derecho al Juicio de Intestado a bienes del señor JULIAN RAMIREZ GOMEZ, preséntense a deducirlos dentro del término de cuarenta días a partir de la última publicación.

Denunciado por los señores Edmundo y Fidel Ramírez Gómez. Expediente número 453-982.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., noviembre 30 de 1982.

El Secretario del Juzgado, P. EN D. ELPIDIO CORTES CONCHAS

3v1

Oraciones en el País

Niño Jesús, y los sacerdotes de San José de la Montaña, de Palmas, dijeron que desde el domingo comenzó la oración por los nuevos funcionarios del poder temporal, para que la luz divina los ilumine y los guíe en la solución de los graves problemas nacionales y en favor de los marginados.

El Cardenal Ernesto Corripio Ahumada, el Abad de la Basílica de Guadalupe, Guillermo Schulemburg, y la Conferencia del Episcopado Mexicano, dirigieron hace días varios mensajes a la grey católica mexicana, exhortándola para orar y pedir a Dios por los nuevos funcionarios y porque el Altísimo se apiade de las innumerables carencias de la población marginada y de tantas necesidades que es urgente remediar con espíritu de justicia social.

El Templo de San José de las Palmas dirigió un mensaje a los católicos del Distrito Federal, que dice así:

"¿Orar por nuestro Presidente? ¿Rezar por los gobernantes?

San Pablo recomienda que se hagan plegarias, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos los hombres, o por todos los constituidos en autoridad, para que podamos vivir una vida tranquila, apacible, con toda dignidad y piedad.

"Esto es bueno y agradable a Dios Nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad.

"Nuestro futuro y porvenir, como familia y como nación, nos hace reflexionar en la corresponsabilidad que tenemos con nuestros gobernantes y como creyentes de Cristo. Oramos por la autoridad para que ésta sea un verdadero instrumento de los designios salvíficos del único dueño y señor de nuestra historia.

"Si tú consideras que es válido orar por los que nos gobiernan y si crees en el poder de la oración, ven con nosotros. Juntos elevemos las manos a Dios, el único que ejerce poder absoluto para que nos conceda gobernantes buenos y justos que velen por el bien común de nuestra nación.

Av'so

SE VENDE en el Taller Mecánico Venegas, de la colonia Cuauhtemoc, una Escalera de Caracol, una Pluma para tractor, y unos Portones para rancho.

Becas, Pero no

estimulando la vagancia entre los que sólo quieren ir a la ciudad de México a expensas de los fondos públicos y eso no. Por esto es urgente cuidar que la buena fe del gobernador González no sea sorprendida, ni se abuse de sus buenos deseos de ayudar a los jóvenes con futuro.

Edicto

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

C. Josefina Hernández Solis
Presente.

En Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario promovido por JORGE ROCHA VIERA, en contra de usted, según expediente 321-82, se ordenó emplazarla por medio de Edictos haciéndole saber que dispone del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra; quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., agosto 11 de 1982

El Secretario del Juzgado, P. EN D. ELPIDIO CORTES CONCHAS.

3v3.

Sólo Artículos

interés comercial"

Consideró como artículos necesarios, alimento, vestido, vivienda, y dijo que la sociedad debe convertir sus necesidades en demanda para constituir una política general que beneficie en primer término a los grandes grupos de población.

"Para nuestro país sería ideal llegar al establecimiento de una política de consumo social", expresó el director del INC, y dijo que ese Instituto cuenta con evaluaciones sobre sus campañas dirigidas a racionalizar el gasto familiar, que revelan, por ejemplo, que las ventas navideñas en 1981 se mantuvieron igual que el año anterior, que no aumentaron y sí favorecieron el mercado de artículos útiles.

Denuncian Ante

alteración de nóminas, gastos inflados, y la presentación de documentos falsos con un valor, hasta el momento de 7.824,956 pesos.

Las auditorías, informó Carlos Muñoz Villalobos, continúan en la Coordinación Sectorial, ya que las irregularidades allí detectadas son innumerables.

Entre las anomalías figuran el pago a más de 30 personas inexistentes que devengaban según Muñoz Villalobos salarios que fluctuaban entre 25,000 y 30,000 pesos mensuales.

Asimismo presentaron los auditores de la SCT a la Procuraduría General de la República gastos en los cuales las facturas están infladas y hay otros documentos apócrifos.

Para Carlos Muñoz Villalobos, las órdenes que tiene José Galeazzi Mora, contralor general, son en el sentido de que "si se descubre cualquier otro delito se denunciará a la Procuraduría General de la República.

Tiempos Nuevos

dades, libertad educativa, de expresión, sindical.

Y el Socialista Unificado de México, mediante su secretario general Pablo Gómez, puntualizó que el país requiere ahora de una nueva Reforma Política y una nueva Reforma Económica. "Sería un error poner una muralla de piedra entre ambas. Una y otra están íntimamente vinculadas, porque se inscriben dentro de una misma lucha: por la democracia", agregó.

"Lo mínimo que el gobierno entrante está obligado a hacer ---puntualizó Gilberto Rincón Gallardo, miembro del Comité Central pesumista--- es sostener un diálogo con las fuerzas políticas, con la izquierda, y reflejar de alguna forma las necesidades planteadas de pluripartidismo, participación popular, ampliación de la democracia y continuidad de la Reforma Política".

Estos no son consejos. Son necesidades que, de no atenderlas el gobierno de Miguel de la Madrid, podrían conducir a México a una situación conflictiva, de violencia, de convulsión social", agregó.